

# Una iconografía desconocida de sor María de Jesús de Ágreda (II): corona de la familia Coronel

## An Unknown Iconography of Sister María de Jesús de Ágreda (II): The Coronel Family Crown

**Letizia Arbeteta Mira**

<https://orcid.org/0000-0002-1283-4972>

Doctora en Historia del Arte

ESPAÑA

larbeteta@hotmail.com

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 10.1, 2022, pp. 107-124]

Recibido: 20-12-2021 / Aceptado: 04-03-2022

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2022.10.01.09>

**Resumen.** Sor María de Jesús de Ágreda, O. I. C., en el siglo María Coronel y Arana, declarada Venerable por la Iglesia Católica, ha sido honrada durante siglos, preservando su memoria en diversas representaciones artísticas. Entre estas, una pintura inédita, analizada en la primera parte, contiene elementos singulares capaces de aportar nuevos datos al conocimiento general del personaje, singularmente el alusivo a su linaje, de presumible origen judeoconverso.

**Palabras clave.** Sor María de Jesús; Ágreda; genealogía; familia Coronel; Abraham Seneor; judeoconversos; Teresa de Ávila; hidalguía.

**Abstract.** Sister María de Jesús de Ágreda O.I.C, born María Coronel y Arana, who was declared Venerable by the Catholic Church, has been honored for centuries, preserving her memory in various artistic representations. Among this, an unpublished painting, analyzed in the first part, which contains unique elements capable of contributing new data to the general knowledge of the character, especially the one that alludes to her pedigree, of presumably Jewish origin.

**Keywords.** Sister María de Jesús; Ágreda; Genealogy; Coronel family; Abraham Seneor; Judeoconversos; Teresa de Ávila; Nobility.

El presente trabajo es parte del análisis de una pintura de procedencia desconocida<sup>1</sup>, hoy en colección particular que se aparta, por diversas razones, de la iconografía más conocida de la Venerable. Se trata de una escena que presenta a sor María escribiendo en un bufete, rodeada de libros, mientras contempla la aparición de la Inmaculada sobre la Jerusalén celeste, amparada por Dios Padre. Debajo, aparece el dragón infernal (Fig. 1). En el ángulo inferior derecho del espectador se encuentra una cartela de gran tamaño, en forma de escudo, con un texto alusivo. Se rodea de cartones recortados y agallas de tradición manierista, rematados por una venera.



Fig. 1. Óleo anónimo, escuela española o novohispana, finales del siglo XVII-principios del siglo XVIII. Colección particular. Fotografía: Letizia Arbeteta Mira

Tanto el escrito como la decoración pudieron realizarse posteriormente a la pintura, pues se ha empleado otro tipo de materia, posiblemente tinta. En lo alto figuran dos angelotes en el estilo de ciertos dibujos caligráficos que se ejecutaban sin levantar la pluma del papel. Se advierte cierto relieve en los mismos y en las letras del texto, enmarcado por unos pequeños dibujos (Fig. 2). Este consiste en una cuarteta de versos heptasílabos, que dice lo siguiente:

1. Se proyectó inicialmente un estudio unitario de la obra a cargo de dos autores, si bien se ha decidido presentar trabajos individuales. El primero trata de los aspectos iconográficos y artísticos más destacados de la pintura en sí, mientras que el segundo se dedica a un solo elemento cuya contextualización resulta indispensable para una correcta apreciación de la obra. Ver el trabajo de Rodríguez Arbeteta, «Una iconografía desconocida de sor María de Jesús de Ágreda (I): la visión», publicado en este mismo número.

Esta flor, que en el vergel  
de Fran[cis]co floreció  
en Ágreða, coronó  
la familia Coronel.



Fig. 2. Cartela en la parte inferior derecha. Fotografía: Letizia Arbeteta Mira

Desde el punto de vista artístico, la pintura en sí puede adscribirse al ámbito hispánico de finales del siglo XVII y comienzos de la siguiente centuria, pues mantiene puntos de contacto con obras algo posteriores realizadas en Nueva España, como el aspecto arcaizante del Padre Eterno, la paleta cromática, la ejecución de la propia ciudad de Jerusalén y el tamaño del “escudo” o medallón que sustituye la medalla metálica que aparece en otras imágenes sobre el hábito de sor María. Aunque en una primera impresión la escena parezca seguir la iconografía habitual, ya clasificada en su día por Andrés González<sup>2</sup>, varias particularidades la vuelven singular, como la presencia del dragón, la calavera que se adivina al fondo de la librería, el tapete bordado con el escudo de la Orden franciscana, la falta de los personajes habitualmente asociados a la visión de Jerusalén o el aspecto de la figura mariana<sup>3</sup>, detalles poco o nada usuales que han sido reunidos en una misma composición, constituyendo un tipo iconográfico propio, especialmente si se incluye la cartela, peculiar no solo por el texto, sino también por la presencia de esos ángeles cali-

2. Andrés González, 1996. En el apartado 2, pp. 453-456, la autora menciona distintas variantes de la venerable escribiendo al dictado de la Virgen.

3. Todo ello se analiza en la primera parte.

gráficos<sup>4</sup> al estilo de los Morante<sup>5</sup> que sostienen una cruz de San Juan, similar —al igual que los ramitos vegetales— a la que se encuentra dibujada en la portada del manuscrito de *Mística Ciudad de Dios*.

Entre todas las obras conocidas sobre la Madre Ágreda, no tenemos noticia de la inclusión de un elemento semejante, salvo un caso con el escudo franciscano<sup>6</sup>, por lo que bien se puede afirmar que nos encontramos ante una novedad iconográfica que es preciso analizar en su contexto para poder interpretar el sentido global de la obra.

Analizando lo escrito, advertimos que se trata de una doble referencia a la Venerable.

Los versos iniciales «Esta flor, / que en el vergel / de Francisco floreció / en Ágreda...», aluden a un supuesto vaticinio de Santa Teresa cuando, a su paso por la localidad soriana, manifestó que «Este jardín de Ágreda ha de producir para la Iglesia de Dios una fragantísima flor»<sup>7</sup>. La flor, por supuesto, no es otra que sor María, identificada en el texto por su pertenencia a la familia Coronel, a la que eleva coronándola, en un juego de palabras. De hecho, casi todos los biógrafos de la Venerable resaltan que pertenecía a una familia de la nobleza local, tanto por parte de su padre, Francisco Coronel, como de su madre, Catalina de Arana. Francisco tenía un hermano, Medel, que también se había casado con una Arana, hermana de la madre. Nació en 1564 «en el seno de una familia agredana hidalga»<sup>8</sup>. La propia María agradece al Cielo el haber tenido unos padres nobles aunque, tal como relata

4. Las figuras caligráficas, realizadas en un solo trazo de la pluma, sin levantarla del papel, son típicas del siglo xvii, siguiendo modelos como los de Pedro Díaz Morante (1565-1636) padre e hijo, Francisco de Montalvo, Diego Bueno, Guiral de Valenzuela, Francisco Lucas, Los Zabala, Gaspar Tomás Martínez (act. h. 1700), el Padre Luis de Olod...

5. Figuras parecidas se aprecian, entre otras, en la lámina 11 de la *Cuarta parte del Arte Nueva de escribir*, de Pedro Díaz Morante, 1654 [2ª ed], modelos similares al del *Arte de escribir* de 1624. Este autor publicó asimismo un retrato ecuestre de Felipe IV.

6. Pintura procedente del monasterio de la Madre de Dios (Justinianas), en Murcia. Ver imagen en Fernández Gracia, 2003, p. 138.

7. Según el padre Antonio María Artola (<http://www.geocities.ws/mariajesusagreda/proecle20.html>), el padre Samaniego incluye los datos relativos a la biografía de la Venerable en el tomo V de la edición de *Mística Ciudad de Dios*. Otras biografías destacadas fueron la del padre Vicenza en Bolonia, 1870 y la del padre Bringas y Encinas en Santiago de Chile, 1884. Más tarde, Eduardo Royo publica en 1914 una biografía de Sor María basada en sus memorias y testimonios diversos, añadiéndolas en un quinto volumen a sus *Obras completas*, bajo el título *Autenticidad de la «Mística Ciudad de Dios» y biografía de su autora*, reimpresso en 1985. Otras biografías son las de Peña García, 1997 y Pérez Ligeró, 2002. La cita en concreto ha sido recogida en estudios recientes, como la tesis doctoral de Giovanini Rusanova, 2018, p. 197, o Royo, 1985, p. 105.

8. La frase en concreto, aparece repetida en numerosas fuentes, entre ellas las páginas más populares de la red dedicadas a Sor María de Ágreda: <https://mariadeagreda.org/wp-content/uploads/Ficha-biografica-de-Sor-Maria-de-Jesus.doc>, o <https://venerablemadredeagreda.wordpress.com/2008/01/28/biografia-de-sor-maria-de-jesus-de-agreda/>. También se refleja esta circunstancia en su biografía, firmada por Ribot García, en el *Diccionario Biográfico Electrónico de la Real Academia de la Historia*.

la religiosa en su autobiografía, la familia había venido a menos<sup>9</sup>. Esta rama de los Coronel, según el árbol genealógico publicado por Palacios Moya (2019), procedía de la cercana población de Añavieja. En dicha localidad figura un Francisco Coronel Ruiz de Pulgares, cuyo hijo, Medel Coronel Ruiz, nace hacia 1536 en Añavieja y fallece ya en Ágreda en 1561. Medel, casado con María la Mura (procedente de Muro), es padre de Francisco y Medel, y, por tanto, abuelo de la Venerable. Francisco Coronel pleitea para probar su hidalguía en 1586, aseverando, entre otros extremos, que un antepasado suyo, Diego Coronel, sirvió a los Reyes Católicos en la batalla de Toro (1476) contra el rey de Portugal<sup>10</sup>. Sin embargo, y como afirma Fedewa<sup>11</sup>, recientes investigaciones han demostrado que, con toda probabilidad, este dato es en realidad, una de las muchas tácticas de ocultación empleadas por descendientes de conversos para conseguir pruebas de hidalguía, ya que mezcla supuestos privilegios reales con el auténtico otorgado a los Coronel de nuevo cuño.

Aunque son datos de sobra conocidos y ampliamente estudiados, debe distinguirse entre los Coronel «antiguos», importante familia castellana de la alta nobleza medieval, y los Coronel «nuevos»<sup>12</sup>, que tuvieron su origen gracias a una serie de circunstancias excepcionales. La clave está en su antepasado, el segoviano Abraham Seneor o Senior, un destacado judío nacido hacia 1410, que llegó a ser uno de los personajes más importantes y ricos de su tiempo. Consejero Real, Rabino Mayor de Castilla y Tesorero de la Santa Hermandad entre otros cargos, junto a su yerno Meyr Melamed y sus socios, controlaban prácticamente la economía del reino<sup>13</sup>.

Anteriormente, había apoyado política y económicamente la causa de los reyes, siendo un factor decisivo en su ascenso al poder y el éxito de sus proyectos, tanto políticos como militares, caso de la toma de Granada, la expedición a América, etc., por lo que gozaba de su confianza e incluso amistad personal. Cuando se decreta en 1492 la expulsión de los judíos, Seneor y otros judíos notables como Abravanel, intentan persuadir a los reyes de revocar su decisión, pero estos han empeñado su palabra y, a su vez, desean que Seneor permanezca en el reino. Y, ante el asombro de todos, con ochenta años, el anciano Abraham decide convertirse al cristianismo

9. Menciona esta situación, así como a sus abuelos paternos y parte del contenido de la ejecutoria ganada por su abuelo, Fedewa, 2009, p. 14, y Appendix B, Ancestors of María Coronel of Ágreda, p. 279.

10. Su pleito y ejecutoria (esta última digitalizada) se conservan en Archivo de la Real Chancillería de Valladolid <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/5691293?nm>. ES.47186.AR-CHV//REGISTRO DE EJECUTORIAS,CAJA 441,27

11. Fedewa, 2009, pp. 15-16. Aunque con leves inexactitudes, la autora admite la ascendencia judeo-conversa de sor María y su inserción en un ambiente católico. Ver notas 11 y ss. en p. 305.

12. Señala el genealogista Hernández de Mendoza: «Hay agora otros Coroneles nuevamente», pasando a relatar la conversión al cristianismo del cabeza de familia y la concesión del apellido (*Nobiliario de casas y linajes, armas y apellidos...*, h. 1570, citado por Ladero Quesada, 2002, p. 434).

13. La abundante bibliografía existente corre pareja a la importancia del personaje, prácticamente olvidado hasta mediados del siglo xx. Aunque no es tema a tratar aquí, remitimos a varios de los numerosos estudios sobre su trayectoria, conversión y descendencia, entre ellos los mencionados en la bibliografía de Peñalosa, 1949; Carrete Parrondo, 1986; Rábade Obradó, 1990; Ladero Quesada, 2002 y 2003; Moreno Koch, 2005; Soria Mesa, 2007.

con casi toda su familia<sup>14</sup>. El bautizo se celebra con gran pompa en el monasterio de Guadalupe de Cáceres, oficiado por el Gran Cardenal de España, Pedro González de Mendoza, y los reyes como padrinos. Abraham pasa a llamarse Hernán, o Ferrand (Fernando) Pérez Coronel. Los monarcas reconocen los grandes servicios prestados a la Corona y premian al nuevo cristiano con diversas donaciones y privilegios, como la regiduría de Segovia, destacando uno, singular, en el que por el que reciben en adopción la extinguida familia Coronel, su nombre y sus armas<sup>15</sup>. El privilegio, dado por los Reyes Católicos el 25 de julio de 1492, establecía taxativamente que Fernán Pérez Coronel y sus descendientes, tanto varones como hembras, debían ser considerados «hidalgos de sangre de solar conocido de devengar quinientos sueldos»<sup>16</sup>. Las mujeres, además, ennoblecerían a sus maridos mientras vivieran, aunque fueran pecheros.

Sin embargo, el cumplimiento de la voluntad real, tan clara y rotundamente expresada, no iba a ser fácil, pues hacer valer estos derechos —muchas veces negada sin razones sólidas la validez de la vía femenina— podía convertirse además en una peligrosa aventura, algo casi contradictorio con su naturaleza e intención original, pero en la línea del creciente sentimiento anti conversos de la sociedad a lo largo del siglo XVI y comienzos del XVII. Aún así, los pleitos para que fuera reconocido el privilegio no se hicieron esperar, y los protagonizaron tanto hombres como mujeres, especialmente en la Chancillería de Valladolid<sup>17</sup>.

Por otra parte, los descendientes de Fernán Pérez Coronel eran muy prolíficos y las distintas ramas se expandieron rápidamente por numerosas poblaciones, especialmente en tierras de la actual provincia de Guadalajara<sup>18</sup>. A pesar de los estudios realizados hasta la fecha, el conocimiento de estas líneas familiares es fragmentario y no siempre fiable, ya que procede en su mayoría de las referencias contenidas en los pleitos para el reconocimiento de hidalguía interpuestos ante la Real Chancillería de Valladolid. Por el contrario, gracias al vaciado de los libros parroquiales es factible encontrar datos sobre ramas que, si bien se documentan a principios del siglo XVI, son desconocidas al no constar pleitos para la aplicación

14. Se supone que, en el famoso lienzo de Emilio Sala sobre la expulsión de los judíos, la figura de espaldas representa a Seneor. El dato es interesante, por reflejar la imagen que se tenía en el siglo XIX de las élites judías, cuyo aspecto, si se consideraba positivo, se asimilaba al de algunos personajes percibidos favorablemente en la pintura gótica, como los profetas y reyes de Israel o Nicodemo y José de Arimatea.  
15. Según Sainz de Baranda (1848, p. 196), aparece reproducido por Salazar y Castro en la p. 294 de su obra *Pruebas de la Casa de Lara*. En algunos pleitos de hidalguía, especialmente los más antiguos, se incluyen traslados del privilegio original, conservado en el archivo de Simancas, o la copia existente en el de la ciudad de Segovia.

16. Fórmula correspondiente a la máxima consideración del hidalgo de sangre, el que lo es «por los cuatro costados», en referencia a sus cuatro abuelos, además de conocerse el origen de su familia.

17. Real Audiencia y Chancillería de Valladolid: pleito de Catalina Isla Coronel y Diego y Felipa sus hijos, en Jadraque (1626). ES.47186.ARCHV//SALA DE HIJOSDALGO, CAJA 353,14; en el mismo año, pleitean Francisco Bravo y Micaela Coronel, matrimonio vecino de Manzanares el Real. ES.47186.ARCHV//REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 2395, 16 (digitalizado en PARES).

18. Carrasco Vázquez, 2005. En el árbol elaborado por el autor, basado principalmente en los pleitos de reconocimiento del privilegio y, por tanto, restringido a noticias no siempre veraces, puede verse la notable expansión del apellido Coronel en la zona de la Alcarria.

del privilegio, caso de la rama de Cifuentes. En la actualidad, y en lo que respecta a esta zona de expansión norte-noreste, se conocen parcialmente las genealogías Coronel de Torija, Hita, Cogolludo<sup>19</sup>, Jadraque, Trijueque, Sigüenza, Cifuentes o Brihuega, entre otras poblaciones, y zonas limítrofes como Almazán en Soria. En semejante contexto, es factible que la línea de Añavieja-Ágreda guarde cierta relación con alguna de las mencionadas, máxime cuando ciertos miembros de las diversas ramas familiares solían conocerse entre sí y mantenerse en contacto, según se manifiesta en alguna ocasión. Además, las partidas de bautismo y matrimonio revelan que practicaban una intensa endogamia entre sí y con determinadas familias, la mayoría de origen converso. Chuecas Saldías estudia este fenómeno —común también entre los judeoconversos americanos— en la ciudad de Lima, poniendo el ejemplo de la familia Coronel, expandida en el siglo xvii no solo por las Castillas, sino también por Galicia, Portugal, Andalucía y la América hispana, que era consciente de la importancia de mantenerse en un círculo cerrado, según se deduce del testimonio de Baltasar de Araujo Coronel en Cartagena de Indias<sup>20</sup>.

En contrapartida, los pleitos de hidalguía, como ya se ha visto, ocultan cualquier alusión al origen judío de la familia, intentando en ocasiones hacerla pasar por los Coronel antiguos, e incluso llegando a presentar a Fernán Pérez Coronel como descendiente biológico de estos, mientras se reivindica el privilegio otorgado por los Reyes Católicos al ilustre segoviano, contradicciones que hacen especialmente difícil y poco fiable el estudio de las genealogías familiares insertas en estos litigios ante las chancillerías.

El panorama general no es para menos, como demuestran algunos historiadores, especialmente Soria Mesa, quien ha estudiado todas las triquiñuelas, corruptelas, falsedades y usurpaciones de nombre y linaje realizadas por conversos y familias de bajo nivel para lograr el ascenso social, no exentas de descaro al pretender integrarse incluso en la alta nobleza. Relata estrategias muy diversas y generalizadas, muchas de ellas exitosas. Estas incluían la elaboración de genealogías inventadas —a veces fantásticas, o burdamente inverosímiles— o la “vampirización” de las ajenas, compra de ejecutorias de apellidos coincidentes, sustitución de estos, pagos a funcionarios y testigos, además del papel, no siempre ortodoxo,

19. Digitalizado en PARES: Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, Registro del sello, *Ejecutoria del pleito litigado por Jacinto Bravo, vecino de Cogolludo (Guadalajara), como marido de Catalina de Pastrana Coronel, con el concejo de la dicha villa y el fiscal de la Real Chancillería de Valladolid, sobre hidalguía de privilegio» Armorial y pleito de Catalina Coronel en Cogolludo, con copia certificada del privilegio*. ES.47186.ARCHV//REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 2527,84.

20. «[...] al llevar a cabo una indagación en los matrimonios efectuados entre los Coronel sorprende la recurrencia de matrimonios consanguíneos. Situación que a su vez se ve reforzada por el hecho de que miembros de esta familia han accedido al remate de la venta de las dispensas pontificias para los matrimonios consanguíneos hasta en cuarto grado, lo cual indudablemente representa una gran ventaja a la hora de concertar enlaces dentro del mismo círculo de parientes. Al mismo tiempo, es posible encontrar una confirmación interna, procedente del mismo círculo familiar, en favor de la praxis endogámica de estos cristianos nuevos. Se trata de un testimonio presentado ante el tribunal de Cartagena de Indias contra Baltasar de Araujo-Coronel» (Chuecas Saldías, 2018, s. p.).

de los genealogistas y reyes de armas<sup>21</sup>. Sin embargo, el caso de los Coronel es justamente lo contrario pues, siendo hidalgos por derecho propio, deben reclamar su derecho, lo que conlleva un escrutinio de su genealogía, no siempre deseado, hasta el punto de que muchos Coronel engrosaron durante siglos las filas de los pecheros sin reclamar jamás su estatus. Y cuando lo hacen, aparecen informaciones decididamente falsas en boca de testigos, llegando a declarar que Fernán Pérez Coronel, al tiempo de su matrimonio, se casó «como manda la Santa Madre Iglesia», algo imposible ya que hasta los ochenta años no se bautizó.

Pese a estas precauciones y renunciaciones, ciertas obras adecuadamente difundidas como el «Cronicón de Valladolid», informan al público en general sobre el origen converso de la familia<sup>22</sup>. Así pues, el origen de los Coroneles, a comienzos del siglo xvii, era bien conocido, y su apellido llegó a considerarse el paradigma del converso ascendido a la nobleza, tal como recientemente ha demostrado Agustín Redondo en su análisis de la obra de Francisco de Quevedo (1580-1645) *La vida del buscón llamado don Pablos*<sup>23</sup>.

El escritor, que no ocultaba su animadversión por los cristianos nuevos y los que intentaban ascender socialmente, introduce el personaje de Don Diego Coronel como antítesis del protagonista. Aunque presentado como hidalgo, parece verosímil que su presencia en la narración fuera, en realidad, una sutil y sarcástica referencia a la nobleza nueva —que el escritor, pagado de su cristianismo viejo, no consideraba como tal si tenía antepasados judíos—, una nobleza aparente bajo la que persisten los rasgos negativos de carácter atribuidos a una raza maldita. Es, en definitiva, una imagen dirigida a un público que sabía leer entre líneas, circulando copias manuscritas desde la primera década del siglo, lo que demuestra el conocimiento del tema por parte de las capas superiores de la población y demuestra también que, antes de la fecha de la publicación, 1626, era de general conocimiento el origen judaico de los Coronel, a quienes no se les discutía su nobleza, sino que servía para presentarla como ejemplo de la decadencia social. Por ello, el único recurso posible para contrarrestar la información era hacerse pasar por descendiente de los Coronel antiguos, aunque es de suponer que la familia, internamente, tendría plena conciencia de la fragilidad de su condición.

Es posible que esta situación contradictoria —no exenta de tensión espiritual— marcara parte del carácter familiar e incluso el de la propia joven, lo que quizás pueda explicar más acertadamente algunos de los episodios vividos por la religiosa.

En los siglos xvi y xvii, la familia tuvo miembros relevantes en el entorno eclesiástico, como el catedrático de la universidad de Salamanca Pablo Coronel, quien participó en la edición de la Biblia Políglota, Luis y Antonio Núñez Coronel, famosos teólogos escolásticos activos en París, sin que faltaran los canónigos como los

21. Ver especialmente su artículo, no exento de ironía, titulado «En los límites de la herencia inmaterial. La usurpación de apellidos en la España Moderna como estrategia de ascenso social» (Soria Mesa, 2020).

22. En su texto especifica que «En quince de enero viernes en la tarde fueron bautizados en Santa María de Guadalupe D. Abrahen Senior e su hijo [...]. Fueron padrinos el rey e la reina nuestros señores y el Cardenal de España [...]. Diéronles por linaje Coroneles» (Sainz de Baranda, 1848, p. 195).

23. Redondo, 1974, pp. 699-711.



de la Catedral de Segovia, Francisco Coronel y Antonio de León Coronel. Incluso hubo mártires, como Diego Coronel Suárez, natural de Molina de Aragón, glosado por García de la Vega, quien funde en una sola genealogía los Coronel antiguos y los conversos, y menciona a sor María de Ágrede como una de las personalidades familiares, destacando su sangre hidalga<sup>24</sup>. Esto parece indicar que, como tantas otras familias conversas, el proceso de integración progresaba favorablemente, hasta el punto de que lograr pasar como cristianos viejos entre sus vecinos en localidades como Hita. Sin embargo, era tal la notoriedad de su ascendencia judía, que fue reflejada, a lo largo del siglo XVI, en numerosas obras —aparte del ya mencionado «Cronicón de Valladolid»— como la *Apología sobre ciertas materias morales en que hay opinión...*, publicada en 1556 por el influyente fray Domingo de Baltanás<sup>25</sup>, o la miscelánea conocida como *Floreto de anécdotas y noticias diversas*<sup>26</sup>, donde se menciona a Abraham Seneor al tratar de los humanistas Luis y Antonio Coronel<sup>27</sup>. Esto refuerza la idea de que a comienzos del siglo XVII era público y notorio el origen judeoconverso de los Coronel «nuevos».

Al mismo tiempo, prospera parte de los Coronel que pasan a Portugal, y una de las líneas familiares alcanza el estatus de hidalgos de la Casa Real. En 1608, Luís Gomes de Elvas Coronel, converso notorio, consigue el cargo de Correo Mayor, lo que supone controlar todas las comunicaciones, amasando una gran fortuna y ello le permite levantar uno de los más bellos palacios portugueses en Loures, cambiando el apellido Coronel por Da Mata, para ocultar el origen converso<sup>28</sup>, pues la familia ya se encuentra bajo el foco de la Inquisición.

Ello no implica que se vetara radicalmente el reconocimiento de los aristocráticos Seneor hebreos —después Coronel— como parte de la nobleza cristiana, ya que algunos miembros de la familia continuaban ganando cartas ejecutorias con el reconocimiento del privilegio<sup>29</sup>. Sin embargo, esta dualidad de ser descendientes de judeoconversos reconocidos y la pertenencia a la nobleza, pronto les haría ser más cautos pues, como recuerda Juan Ignacio Pulido Serrano al mencionar el caso de un regidor por el estado de los hijodalgo de Pastrana, en el siglo XVII, el pertenecer a este estamento no eximía a los cristianos nuevos de llegar a verse involucrados en un auto de fe<sup>30</sup>.

24. Ver García de la Vega, *Compendio breve del martirio que padeció en Argel...*, p. 9.

25. Obra reeditada en 1963 (en edición de Álvaro Huerga y Pedro Sainz Rodríguez).

26. Obra no publicada hasta 1948, con notas de Sánchez Cantón, bajo el título ficticio de *Floreto de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI*.

27. Sánchez Cantón (ed.), 1948, p. 125.

28. La historia de esta rama de los Coronel está relatada en Braga Abecasis, 2017.

29. Como el caso de Baltasar y Gaspar Coronel, quienes pleitearon contra el concejo de Hita, que les consideraba pecheros sin aplicar el privilegio concedido por los Reyes Católicos a Hernán Pérez Coronel, cuya transcripción se incluía en el texto. Ganaron en 1618. Archivo de la Nobleza. Osuna, ES.45168. AHNOB/1//OSUNA,C.1758,D.2.

30. «Manuel Rodríguez Lima Coronel integraba el gobierno municipal en 1636, ocupando la plaza de alcalde ordinario por el estado de los hijosdalgo» (Pulido Serrano, 2015, p. 50).

En efecto, en los años diez del siglo XVII, toda esta ingeniería de la ocultación está a punto de saltar por los aires pues, desde mediados del siglo anterior, se endurece la sospecha contra los descendientes de conversos y se radicaliza la sociedad. Hasta entonces, el conocido origen judaico de los Coroneles no impide cierta manga ancha en su consideración de hidalgos, pero la familia ha crecido mucho en número y varios de sus miembros han retornado a la fe de sus antepasados, especialmente en Portugal, en un ir y venir continuo, manteniendo lazos familiares y de grupo. Tuy (actualmente Tui, en Pontevedra), localidad gallega fronteriza con Portugal, constituye una vía de escape para los que huyen, pero, hacia 1617, Isabel Coronel denuncia bajo tortura a familiares y conocidos, creándose una escandalosa propaganda en torno a la familia Coronel.

### EL PROCESO DE TUY

Curiosamente, el grupo más numeroso de sambenitos, en cuanto a prendas infamantes, conservado en España, es el de la Catedral de Tui (Fig. 3). Su calidad de testimonios materiales de la historia ha atraído el interés de los especialistas en indumentaria y de los historiadores interesados en conocer los procesos de los que formaron parte, y también aquí tienen los Coronel un destacado protagonismo<sup>31</sup>.



Fig. 3. Sambenitos. Museo Diocesano de Tuy. Detalle. Fotografía de M. Ramírez Sánchez, Wikipedia

31. Ver Casás Otero, 2004; Iglesias Almeida, 1987, pp. 73-80.

Los hechos de Tui se desataron a causa del nombramiento papal para ocupar una canongía en la catedral. Francisco Coronel, gracias a la intermediación de un familiar, fue nombrado canónigo desde Roma antes de que tuvieran noticia otros aspirantes de que existía la vacante. Pero el cabildo reaccionó impidiendo que el recién nombrado tomara posesión, pues había al menos otros tres canónigos que eran de la misma familia, considerando el nuevo nombramiento como consecuencia de una red de parentesco y endogamia. Chuecas Saldías menciona al respecto un testigo del proceso que describe el modo de actuar de los Coronel, frecuente entre los conversos<sup>32</sup>.

Puesto que eran de sobra conocidos los antecedentes judaicos de los Coronel, la oposición se centró en solicitar en 1601 que se aplicara un estatuto de limpieza de sangre para vetar el acceso a los cristianos nuevos, como era el caso de la familia en cuestión, muy relacionada con otros conversos portugueses. Mientras tanto, sus miembros serían ampliamente investigados, incluso procesados algunos por el Santo Oficio<sup>33</sup>. Entretanto, Roma no se dignó aprobar el deseado estatuto hasta dieciséis años después, aplicándose de entonces en adelante. De esta forma, la familia se encontró en el ojo del huracán, pues además de investigar al padre del canónigo rechazado, se hizo lo mismo a Duarte Coronel, a su hermano Juan, al abuelo materno, Isaque de Castro, muerto como judío... Así, son juzgados en 1617 Antonia Saraiva, mujer de Tomé Coronel, vecina de Tui; la viuda de Héctor Coronel, Beatriz Álvarez, de Salvatierra y Margarita Vaz Méndez, viuda de Miguel Coronel, quien acabaría confesando y a quien la reconciliación le supondría la confiscación de bienes, hábito y cárcel perpetua; en 1619 se procesa a Andrés Duarte Coronel, vecindado también en Tui. A Isabel Coronel, mujer de Antonio de Paz, reconciliada en 1621, se le había impuesto el secuestro de bienes. No escaparon sin daño pues, aparte de la confiscación de bienes, varias de las mujeres fueron condenadas a prisión perpetua, mientras que otros parientes fueron relajados. Los procesos que los originaron se siguieron ante el tribunal de Santiago de Compostela, especialmente entre los años 1617 a 1620, lo que coincide en fechas con la decisión de los Coronel Arana de ingresar en la vida religiosa.

#### EL ÁRBOL GENEALÓGICO FAMILIAR

Volviendo a los Coronel de Ágrede, en 1743, ya avanzado el siglo XVIII, una nueva iconografía de sor María se añade a las habituales<sup>34</sup>. Esta nos interesa especialmente al destacar la procedencia familiar de la religiosa y su exaltada religiosidad. Se trata de un grabado con un árbol genealógico que muestra las efigies de padres y hermanos, indicando su profesión religiosa, con la vivienda familiar convertida

32. «... se han hecho muy ricos y poderosos haciendo siempre juntas y casamientos unos con otros y casándose siempre con mujeres y las mujeres con hombres de su misma línea y nación... sin mezclar jamás con cristianos viejos ni casar sino con los descendientes de su nación y otros parientes suyos de la misma nota de infamia buscando para ello medios y dispensaciones» (Chuecas Saldías, 2018, s. p.).

33. En 1606, Bautista de Mena, converso, denuncia a varios de sus vecinos ante el Tribunal de la Inquisición de Santiago, entre ellos Duarte Coronel. Ver Aira Pardo, 2014.

34. Andrés González, 1996, apartado 4, pp. 459-460.

en el cenobio, presentada iconográficamente de modo similar a la casa de Loreto. Francisco Coronel y Catalina de Arana ocupan el tronco, sus hijos varones José y Francisco las ramas bajas, y María y Jerónima las más altas. Arriba, sobre la casa, aparece la Inmaculada entre nubes y cabezas de ángeles (Fig. 4). Esta imagen mariana es parecida a la de la pintura que nos ocupa, mientras que en las siguientes versiones del grabado se adopta otro modelo<sup>35</sup>.

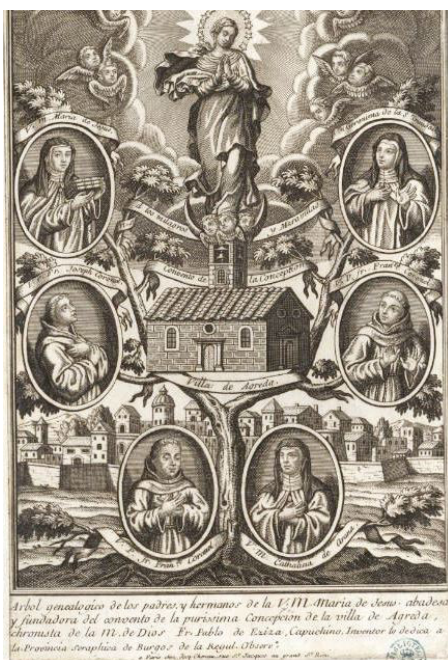


Fig. 4. Grabado con el árbol familiar de los Coronel Arana, 1743. Biblioteca Nacional de España

El capuchino Fray Pablo de Écija<sup>36</sup> es autor de esta novedad, editada en París y concebida para resaltar la entrada en bloque de la familia al monacato. La imagen tuvo éxito y dio pie a otras versiones, entre ellas la de Mariano Salvador Maella, de gran calidad, que grabara Pietro Leone Bombelli en 1764, y la de Vicente Aznar en 1865. Esta idea fue también base compositiva de algunas pinturas, entre las que no faltan algunas americanas. Lo tardío de estas fechas implica que, posiblemente, se había olvidado toda referencia a la calidad de cristianos nuevos de los Coronel, opacada por el prestigio de sor María de Ágreda, que alcanzaba a toda su familia, ya de por sí notable al haber ingresado todos sus miembros en religión.

35. «Identificada con la Virgen del Coro o de los Milagros y Misericordias». Ver Fernández Gracia, 2003, p. 174.

36. Sobre Pablo de Écija, su grabado, que reproducimos, y las variaciones del modelo original, ver Fernández Gracia, 2003, pp. 172-179.

Se considera que la familia Coronel Arana decidió dar ese paso como consecuencia de su extrema religiosidad. Sin negar esta motivación, quizás influyó también en tan drástica actuación la publicidad cada vez mayor del origen converso de su linaje, que llegaría al punto de poner en duda algunos de los datos genealógicos aportados en la ejecutoria familiar, decididamente falsos. Y, aún peor, podría crear sospechas sobre la sinceridad de su cristianismo, algo que al grupo familiar resultaría sin duda insoportable.

Por tanto, es posible que la acumulación de estas y otras circunstancias especialmente críticas, como la decadencia económica familiar, pudieran influir en tan tajante decisión, de forma que no hubiera posibilidad de confusión alguna, pues, ante sus convecinos, aparecían como cristianos viejos descendientes de los Coronel antiguos y así debía seguir siendo.

Puede que también guarde relación la postura de sor María al dejar muy claro su rechazo al mundo judío en sus escritos, aun reconociendo que este acudió en parte a la llamada de la nueva doctrina (lo que sería el caso de sus ancestros). Incluso, como sugiere Rodríguez Arbeteta<sup>37</sup>, la presencia del dragón en la pintura que estudiamos pudiera referirse a una conexión entre la identificación de lo infernal y la contumacia judía. Pese a ello, se arriesga a reivindicar en sus escritos que Jesucristo era judío, algo obvio pero cuidadosamente evitado, al ser argumento esgrimido en algunos escritos favorables a los conversos<sup>38</sup>.

Deducir si ella era consciente o no de su origen es tarea imposible a la luz de los datos actualmente conocidos, pues incluso cuando manifiesta, en una de sus frases más difundidas, que «todos los padecimientos los sobrellevaba con gran entereza por el conocimiento que tenía de ser hija de una raza pecadora, obligada a satisfacer a Dios por sus pecados», no cabe de ello deducir que tuviera conocimiento de su procedencia, ya que pudo tratarse a una referencia genérica a la raza humana.

Sin embargo, existen paralelismos entre su caso y el de otros descendientes de conversos, pues sor María de Jesús vivió en un ambiente de exaltada religiosidad que, para los primeros era, a la vez, una justificación de que el camino tomado por sus antepasados —la conversión— había sido sincero, lo que constituía la mejor barrera protectora ante la duda de los cristianos viejos.

Tal como les sucedió a algunos místicos de este origen, su propia genealogía la convertiría en sospechosa al hacerse notar y, especialmente, al trascender que había establecido una relación personal con lo sagrado, situación de por sí confusa, agravada por su condición de mujer, sexo percibido por una sociedad masculina como irracional y débil. Sin embargo, su tenacidad y conocimientos tuvieron en jaque a las más famosas universidades europeas, recelosas de su coincidencia con la obra de Duns Scoto y la figura de María concebida sin pecado.

37. Ver nota 1.

38. Coronel y Arana, 1701, p. 232.

En resumen, aunque su ascendencia, al igual que la de Teresa de Cepeda, era problemática a la hora de garantizar la pertenencia de su familia al grupo de los cristianos viejos, parece que tal circunstancia no llegó a cuestionarse en vida. Curiosamente, el monasterio conserva la ejecutoria correspondiente al apellido materno, menos conflictivo, pero no la del paterno.

Por otra parte, no parece que su más que probable origen judaico haya pesado en los procesos sufridos, pues, a pesar de las pesquisas realizadas contra su ortodoxia, de ella diría el calificador del Santo Oficio Fray Antonio Gonzalo de Moral<sup>39</sup>, que conocía a fondo la Sagrada Escritura, considerándola «católica y fiel cristiana, bien fundada en nuestra fe; sin ningún género de ficción ni embeleso del demonio». Tanto su vida como su obra están impregnadas de la carga emotiva y espiritual del misticismo español, casi siempre nacido de las tensiones internas de los conversos y sus descendientes ante las contradicciones de su entorno social.

Volviendo a la pintura que se estudia, la referencia a la Venerable como miembro y corona de la familia Coronel es, sin duda, anterior a la creación iconográfica del árbol familiar y, la mención directa a su ascendencia nos lleva a conjeturar que el pintor pudo esforzarse en presentar el rostro real de la religiosa, quizás tomado de un retrato verdadero —vera efigie— y, de ser así, cual es su fuente (Fig. 5). En todo caso, no debe olvidarse que estamos ante una representación póstuma en la que, por alguna razón, se ha preferido presentar muy joven a la madre Ágreda, quizás en referencia a los inicios de su producción literaria<sup>40</sup>.



Fig. 5. Detalle de la pintura, con posible retrato de sor María. Fotografía: Letizia Arbeteta Mira

39. Tras el proceso inquisitorial iniciado el 15 de abril de 1635 contra Sor María de Jesús en la Audiencia del Santo Oficio de Logroño, el 4 de febrero de 1649, Fray Antonio Gonzalo del Moral emite informe exculpatorio, en el que considera libre de sospecha a sor María, y finalmente, el inquisidor Lesmes Calderón declara suspensa la causa.

40. Sobre la representación visual de Sor María, ver Fernández Gracia, 2002a, pp. 40-50; Fernández Gracia, 2002b, pp. 155-182.

Como recuerda Fernández Gracia, tras la muerte de la Venerable se produjo una auténtica eclosión de pinturas y retratos que se produjeron en muy distintos lugares, tanto dentro como fuera de España, producto de numerosos encargos de instituciones y particulares<sup>41</sup>. Lo cierto es que, dada la singular complejidad de este lienzo, la obra debió tener un comitente concreto<sup>42</sup>, por lo que existen diversas posibilidades: que fuera un encargo particular, ejecutado en el momento en que, fallecida la monja, se divulga masivamente la representación de esta; que se realizara con motivo de un evento específico, conmemoración o aniversario, o bien por la visita de personajes importantes, como la efectuada por Carlos II y su hermanastro don Juan José de Austria<sup>43</sup> quien, por cierto, era aficionado a la pintura y los ejercicios caligráficos. Más verosímilmente, el hecho de que se mencione a la familia Coronel puede indicar que la pintura fuera encargo de alguna persona o institución interesada en su vinculación con la religiosa. La mención en el texto al «vergel de Francisco», así como la presencia del escudo de la Orden, sugieren que pudo ser encargada para un entorno franciscano, quizás el propio convento de San Antonio de Nalda en La Rioja, donde profesaron el padre, los hermanos y el tío de la Venerable, o el de San Julián de la Arena, extramuros de Ágreda, vinculado asimismo con sor María.

### CONCLUSIONES

Aunque corresponde dejar esta y otras cuestiones abiertas, la compleja iconografía de esta obra, junto a la riqueza y singularidad de sus elementos, la convierten en excepcional, enlazando de una forma temprana, tanto la experiencia mística de la escritora como su realidad genealógica, lo que permite un nuevo enfoque, aún más rico, de su personalidad. En definitiva, este ejemplo demuestra, de una parte, que el impacto de la figura de sor María de Jesús en las artes visuales —sean manifestaciones populares o expresiones artísticas más refinadas— está aún por descubrir, y de otra, que aún queda mucho por contar de la propia biografía de la Venerable.

41. Fernández Gracia, 2003, pp. 57-60.

42. El largo listado de posibles comitentes incluye tanto personalidades eclesíásticas como miembros de la nobleza y todo tipo de autoridades, como los obispos Samaniego y Escartín en España, Castorena en Indias, el marqués de Falces, Goyeneche, casado con la agredana María Balanza y poseedor de un tomo original de *Mística Ciudad de Dios*, el padre Eleta, Cadiñanos, etc. (Fernández Gracia, 2003, pp. 62-66).

43. En 1677, Carlos II, acompañado de su hermanastro Juan José de Austria, visita el monasterio y reza ante el cuerpo incorrupto de la Venerable, a quien el joven monarca considera su madre espiritual, pues considera que su propio nacimiento fue fruto de las oraciones de sor María, solicitadas por la reina Mariana su madre.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Aira Pardo, Felipe, «[Coronel y su vinculación con Monforte de Lemos](#)» [página web], *Foros Xenealogia.org*, 3 de febrero de 2014.
- Andrés González, Patricia, «Iconografía de la venerable María de Jesús de Ágreda», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 62, 1996, pp. 447-464.
- Baltanás, Domingo de, *Apología sobre ciertas materias morales en que hay opinión y Apología de la comunión frecuente*, ed. Álvaro Huerga y Pedro Sainz Rodríguez, Barcelona, Juan Flors, 1963.
- Braga Abecasis, María Isabel, *Entre a fogueira e a nobreza, A sobrevivência de uma família em Portugal nos séculos XVI a XIX*, Lisboa, Guerra y Paz, 2017.
- Bringas y Encinas, Diego Miguel de, *Admirable vida y ejemplarísimas virtudes de la venerable madre, iluminada virgen, sor María de Jesús Coronel y Arana (vulgo de Ágreda)*, Santiago de Chile, Impr. del Seminario Conciliar Central, 1884.
- Carrasco Vázquez, Jesús, «[Abraham Seneor \(Fernán Pérez Coronel\) y su linaje alcarreño](#)», comunicación presentada en las *XII Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos «Siglo de Oro, historia y archivos»*, Guadalajara, 27-30 de octubre de 2005, s. p.
- Carrete Parrondo, Carlos, «R. Abraham Seneor (Fernán Pérez Coronel): conjeturas tradicionales y realidad documental», *Sefarad. Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 46, 1-2, 1986, pp. 111-122.
- Casás Otero, Jesús, *Los "sambenitos" del Museo Diocesano de Tui*, Tui, Gráficas Juvia, 2004.
- Coronel y Arana, María, *Mística Ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia y abismo de la gracia. Historia divina y vida de la Virgen Madre de Dios [...] manifestada por la misma Señora...*, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1701.
- Chuecas Saldías, Ignacio, «[Hijas de la nación portuguesa. Endogamia e identidades femeninas en las familias de condenados como judaizantes \(Lima, 1639\)](#)», *Andes*, 29.1, 2018, s. p.
- Fedewa, Marilyn H., *Maria of Agreda. Mystical Lady in Blue*, Albuquerque, University of México Press, 2009.
- Fernández Gracia, Ricardo, *Arte, devoción y política: la promoción de las artes en torno a sor María de Ágreda*, Soria, Diputación Provincial de Soria, 2002a.
- Fernández Gracia, Ricardo, «Los primeros retratos de la madre Ágreda. Consideraciones sobre su iconografía hasta finales del siglo XVII», en *El papel de sor María de Jesús de Ágreda en el Barroco español*, Soria, Universidad Internacional Alfonso VIII, 2002b, pp. 155-182.



- Fernández Gracia, Ricardo, *Iconografía de Sor María de Ágreda. Imágenes para la mística y la escritora en el contexto del maravillosismo del Barroco*, s. l., Cadjadero/Comité organizador del IV Centenario del nacimiento de Sor María Jesús de Ágreda, 2003.
- García Casar, María Fuencisla, «Nuevas noticias sobre los Seneor Coronel segovianos», en *Del pasado judío en los reinos medievales hispánicos: afinidad y distanciamiento*, ed. Yolanda Moreno Koch y Benito Izquierdo, Toledo, Universidad de Castilla La Mancha, 2005, pp. 135-146.
- García de la Vega, Pedro, *Compendio breve del martirio que padeció en Argel el [...] héroe don Diego Coronel Suárez, que despreciando aplausos del orbe terreno, en eternal gloria posee la habitación de la más suprema deidad...*, Madrid, s. i, 1731.
- Giovannini Rusanova, Violeta, *Entre místicas ciudades y divinos jardines. Estudio de la obra de sor María de Jesús de Ágreda*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Departamento de Literatura Española e Historia de la Literatura), 2018.
- Hernández de Mendoza, Diego, *Nobiliario de casas y linajes, armas y apellidos y sus denominaciones y derivaciones*, manuscrito, Vitoria-Gasteiz, Fundación Sancho el Sabio, CDU 929.6(460.15+460.16), h. 1570.
- Iglesias Almeida, Ernesto, «Los judíos de Tui», *Sefarad. Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 47.1, 1987, pp. 73-80.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, «La receptoría y pagaduría general de la Hacienda regia castellana entre 1491 y 1494 (De Rabí Meir Melamed a Fernán Núñez Coronel)», *En la España Medieval*, 25, 2002, pp. 425-506.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, «Coronel 1492, de la aristocracia judía a la nobleza cristiana en la España de los Reyes Católicos», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 200, cuaderno 1, 2003, pp. 11-24.
- Palacios Moya, Francisco Javier, «Árbol genealógico de sor María de Jesús» [publicación web], *Centro de Estudios de la Tierra de Ágreda y el Moncayo Soriano*, 3 de marzo de 2019.
- Peña García, Manuel, *Sor María de Jesús de Ágreda*, Ágreda, Convento de Concepcionistas Franciscanas, 1997.
- Peñalosa, Luis Felipe, *Juan Bravo y la familia Coronel*, Segovia, Instituto Diego de Colmenares, 1949.
- Pérez Ligero, Jesús, *Sor María de Jesús de Ágreda*, Ágreda, Monasterio de Concepcionistas Franciscanas, 2002 [CD Rom].
- Pulido Serrano, Ignacio, «Portugueses al amparo de la nobleza (la Inquisición contra los vasallos del duque de Pastrana acusados de judaísmos durante el siglo xvii)», *Historia y Genealogía*, 5, 2015 (*Conversos, Inquisición y nobleza en Castilla (siglos xv-xvii): un punto de partida colectivo*), pp. 41-59.

- Rábade Obradó, María del Pilar, *Los judeoconversos en la corte y en la época de los Reyes Católicos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990.
- Redondo, Agustín, «Del personaje de don Diego Coronel a una nueva interpretación de *El Buscón*», en *Actas del Quinto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Burdeos, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Université de Bordeaux, 1977, pp. 699-711.
- Ribot García, Luis Antonio, «[María Coronel y Arana](#)», en *Diccionario Biográfico electrónico (DB~e)* de la Real Academia de la Historia.
- Royo, Eduardo, *Autenticidad de la «Mística Ciudad de Dios» y biografía de su autora*, Barcelona, Herederos de Juan Gil, 1914. Reimp.: Madrid, Villena Artes Gráficas, 1985, tomo V.
- Sainz de Baranda, Pedro (ed.), *Cronicón de Valladolid ilustrado con notas por...*, en *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, ed. Miguel Salvá y Pedro Sainz de Baranda, tomo XIII, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1848.
- Salazar y Castro, Luis de, *Pruebas de la Casa de Lara: sacadas de los instrumentos de diversas iglesias y monasterios, de los archivos de sus mismos descendientes, de diferentes pleitos que entre sí han seguido y de los escritores de mayor crédito y puntualidad...*, Madrid, Imprenta Real, por Mateo de Llanos y Guzmán, 1694.
- Sánchez Cantón, Francisco Javier (ed.), *Memorial histórico español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, tomo XLVIII, Madrid, Real Academia de la Historia, 1948.
- Soria Mesa, Enrique, *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*, Madrid, Marcial Pons / Ediciones de Historia, 2007.
- Soria Mesa, Enrique, «En los límites de la herencia inmaterial. La usurpación de apellidos en la España Moderna como estrategia de ascenso social», en *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica*, ed. José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González, Roberto López Vela y Elena Postigo Castellanos, Santander, Fundación Española de Historia Moderna, 2020, pp. 261-297.
- Vicenza, Anton Maria de, *Vita della Ven. Serva di Dio Suor Maria di Gesù d'Agreda, Francescana*, Bologna, Tip. Pont. Mareggiani, 1870.
- Ximénez de Samaniego, José, «Prólogo galeato» a *Mística Ciudad de Dios*, en *Cartas de sor María de Jesús de Ágreda y de Felipe IV*, ed. Carlos Seco Serrano, Madrid, Atlas, 1958, vol. 2, pp. 269-385.